

DIRECCIÓN TÉCNICA

Centro directivo: Secretaría de Estado para la Administración Pública (MUNPAL)

Número puesto: 1. Dirección Técnica.
Puesto de trabajo: Jefe del Área Económica.
Nivel: 28.

C. específico: 1.104.396.
Provincia: Madrid.

Adjudicado a: Desierto.
Número puesto: 2. Subdirección General de Gestión Administrativa.
Puesto de trabajo: Jefe Inspección de Servicios.
Nivel: 28.

C. específico: 1.104.396.
Provincia: Madrid.

Adjudicado a: Desierto.
Número puesto: 3. Subdirección General de Régimen Económico.
Puesto de trabajo: Jefe Área Informática.
Nivel: 28.

C. específico: 1.282.284.
Provincia: Madrid.

Adjudicado a: Desierto.
Número puesto: 4. Subdirección General de Régimen Económico.
Puesto de trabajo: Jefe de Servicio de Presupuestos y Contabilidad.
Nivel: 26.

C. específico: 905.016.
Provincia: Madrid.

Adjudicado a: Desierto.
Número puesto: 5. Subdirección General de Prestaciones.
Puesto de trabajo: Jefe Servicio de Régimen Jurídico.
Nivel: 26.

C. específico: 905.016.
Provincia: Madrid.

Adjudicado a: Muriel de los Ríos, José Luis.
Grupo: A.
Nivel: 26.

Destino localidad: Madrid.
Actual Ministerio: AP.
Situación actual: AC.

Madrid, 29 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

27107 RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, por la que, en cumplimiento de la sentencia número 687 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, se adjudica el puesto de trabajo de Director de la Oficina Provincial de MUNPAL en Huesca.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de valoración constituida, con arreglo a lo dispuesto en la base octava de la convocatoria regulada por Orden de 8 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 140, de 11 de junio), del Ministerio para las Administraciones Públicas, a efectos de dar cumplimiento a la sentencia número 687 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, recaída en el recurso número 358/1990, seguido a instancias de don José Carlos Chacón Ferraz, en cuyo fallo se anulaba la Resolución de esta Dirección General, de 1 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 30 de septiembre), en cuanto afectaba a la adjudicación del puesto de trabajo solicitado por el recurrente, de Director de la Oficina Provincial de MUNPAL de Huesca, reconociéndosele el derecho a ser admitido al concurso convocado por la citada Orden de 8 de junio de 1988 y a que sus méritos fuesen considerados junto con los de los demás aspirantes al puesto de referencia, y verificadas las puntuaciones obtenidas por don Luis López González y don José Carlos Chacón Ferraz, únicos concursantes afectados al respecto,

Esta Dirección General, en ejercicio de las atribuciones conferidas en la base décima de la mencionada Orden de convocatoria, y de conformidad con la propuesta de la Comisión de Valoración,

Resuelve: Designar para el puesto de trabajo de Director de la Oficina Provincial de MUNPAL de Huesca a don Luis López González, que ha venido desempeñándolo desde que le fue adjudicado por Resolución de esta Dirección General de 1 de agosto de 1988, ya que en la nueva valoración de méritos ha obtenido una puntuación superior a la alcanzada por don José Carlos Chacón Ferraz.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 25 de octubre de 1990.-El Director general, Carlos Solinis Laredo.

ADMINISTRACION LOCAL

27108 RESOLUCION de 9 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), por la que se hace público la contratación laboral de varios Animadores Comunitarios y Educadores (nivel C).

Resueltos los expedientes para cubrir diversas plazas de la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, firmaron contrato laboral a tiempo indefinido con fecha 1 de julio de 1990, los trabajadores que a continuación se relacionan:

Animadores Comunitarios

Doña María Dolores Lario Romero.
Doña Isabel González Portero.
Doña Engracia Lizán Jiménez.
Don Leoncio Sánchez Monreal.
Don Esteban Jiménez Armijo.
Don José Miguel Solano Vidal.
Doña Mercedes Marín Acosta.
Don Juan Manuel Ronda Orcero.

Educador (nivel C)

Don Antonio Venero Pérez.
Don José Antonio Martínez Meca.
Doña Pilar Marcos Silvestre.
Don Alfonso Lorente Esteban.
Don Francisco Javier Aparicio Salguero.
Doña Caridad Bernal Albadalejo.

Cartagena, 9 de octubre de 1990.-El Alcalde.

27109 RESOLUCION de 17 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se hace público el nombramiento de varios laborales.

Como resultado del proceso selectivo convocado por este Instituto Municipal de Juventud y Deportes para la provisión en propiedad de las plazas que se indican, a través de la oferta pública de empleo de 1989, y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, han adquirido la condición de personal laboral fijo las personas que a continuación se indican:

Plazas	Nombre y apellidos
Jefe Mantenimiento de Instalaciones.	Joaquín Jesús Vázquez Muñoz.
Técnico de Juventud y Deportes ...	Manuel Nieto González.
Técnico de Deportes ...	Ricardo Cobelo Ibarrola.
Técnico de Deportes ...	Antonio Torres Martín.
Técnico de Servicios Sociales ...	Emilio García Fernández.
Director de Instalaciones Deportivas.	Francisco Javier Díaz-Jargüin Ocaña.
Director de Instalaciones Deportivas.	Carmen Olmedo Vázquez.
Ayudante Mantenimiento de Instalaciones ...	Justo Baus Rodríguez.
Coordinador de Juventud y Deportes.	José María Aspron Berro.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Manuel Camacho Fernández.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Manuel Carame Lagarde.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Dolores Gallardo García.
Coordinador de Juventud y Deportes.	José Luis García Rodríguez.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Valentín Gordillo González.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Lucía Labourdette Díaz.
Coordinador de Juventud y Deportes.	José Antonio Lora Martínez.
Coordinador de Juventud y Deportes.	José Francisco Medina Marín.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Ricardo Montecatines Ríos.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Rafael Muñoz Román.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Diego Francisco Pérez Canca.
Coordinador de Juventud y Deportes.	José Antonio Sáez Galindo.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Manuel Serrano Chan.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Manuel Jesús Suso Santizo.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Rosa María Sánchez Gómez.
Coordinador de Juventud y Deportes.	María Isabel Cruz Trave.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Juan Carlos García Reyes.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Luis Gómez Burgos.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Juan Manuel Chacón Rivas.
Coordinador de Juventud y Deportes.	Luis Illera Herrera.
Técnico de Juventud.	Manuela Rivas Martín.
Técnico de Juventud.	Aguila Jaén Benitez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Sevilla, 17 de octubre de 1990.-El Secretario general.